



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo 46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 16 de Septiembre 2022
	Número 153/22

Circular Nº: 37/22.

**CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA BLACK
BASS EMBARCACIÓN**
(Clasificatorio para el Nacional 2023)

El Campeonato Comunidad Valenciana de **Black Bass Embarcación**, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en el **Embalse de Benagéber**

Los días 15 y 16 de Octubre.

Inscripciones / asistencia deportistas

Los Clubes deberán comunicar los componentes de las **embarcaciones**, así como **matrícula** de las mismas y si son o no son de "ZONA CEBRA", hasta el día **26 de Septiembre** por correo electrónico, de no hacerlo perderán el derecho a la participación, ya que hay que comunicarlo a la Confederación Hidrográfica del Júcar para la expedición de la autorización correspondiente. **Los barcos "CEBRA" deberán desinfectar la embarcación al comenzar la competición, entregando video y fotos de la misma al Juez de la prueba.**

Para formalizar la inscripción, los Clubes deberán aportar (vía e-mail) junto con el listado de participantes, copia del seguro de la embarcación y titulación náutica acorde a lo exigible para el manejo de la misma.

El baremo de inscripciones será: 1 embarcación por cada 3 embarcaciones que hayan participado en la liguilla clasificatoria. Máximo 30 embarcaciones.

Las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta el **11 de Octubre**, por correo electrónico.

El precio de la inscripción por embarcación será de 20.- €. Esta cantidad será abonada mediante transferencia bancaria en Banco Sabadell ES09 0081 1320 2800 0117 0326 indicando el nombre del inscrito/Club.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. **96 355 90 53** de lunes a viernes. E-MAIL: fpcv@federacionpescacv.com

Clasificaciones:

Las **5** primeras embarcaciones clasificadas acudirán al Campeonato de España que se celebrará en **2023**, salvo complicaciones de última hora por capacidad del Escenario, cambios que se efectúen desde la Federación Española de Pesca y Casting o del presupuesto final destinado por la FPCV a la modalidad de Black-Bass.



BASES

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se permite la utilización de medios de comunicación tales como teléfonos móviles o intercomunicadores.

Reclamaciones: Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo. El Juez de la competición podrá solicitar a los participantes cualquier documentación que estime oportuna. Los deportistas son responsables, con su inscripción, de poseer las licencias y permisos administrativos necesarios para acudir a la competición.

Es obligatorio el uso del chaleco salvavidas durante la navegación a motor de explosión.

Mangas.- Se celebrarán 2 de 5 horas cada una de ellas.

Las plicas deben obrar en manos del Juez de la competición antes de la hora de finalización de la manga, debiéndola entregar uno de los miembros de la pareja. No está permitido que un deportista entregue la plica de otra pareja que esté participando en la competición.

En caso de abandono, se debe entregar la plica al Juez y notificarle el desistimiento.

La salida y el pesaje intermedio tendrán lugar en Rochina (Las barcas). **No se podrá pescar en el lugar de la zona de salida y del pesaje con barca. (a 100 metros de la salida y de la zona de pesaje)**

Tallas y cupos.- CINCO+UNO peces de la especie Black-Bass de 30 cm. medidos hasta el final de la cola. Se sancionarán aquellos peces que no se encuentren en buenas condiciones tras realizarse el pesaje y ser devueltos al agua.

Cuando se consiga el cupo máximo más uno, se podrá continuar la competición pero seleccionando las piezas a medida que se vayan consiguiendo nuevas capturas. No se permite transportar capturas que no sean válidas ni acumular un número mayor al cupo establecido más uno. La captura que exceda del cupo máximo deberá ser liberada previamente a la entrada en zona de control.

Prohibición de la pesca.- Se prohíbe la pesca en el escenario para los participantes del Campeonato **UNA SEMANA ANTES** a la celebración de éste, **siendo el SABADO 8 de Octubre el último día de entrenamientos.**



PROGRAMA

DIA 15

- 10:00 h. **Desinfección de barcos ZEBRA en las duchas del pantano.**
11:00 h. Concentración en el **Embalse de Benagéber (ROCHINA)**. Pase de lista, informaciones de última hora en su caso y sorteo de los puestos.
12:00 h. Comienzo de la Manga.
17:00 h. Fin de la Manga y pesaje.

DIA 16

- 08:00 h. Comienzo de la Manga.
13:00 h. Fin de la Manga, pesaje y clasificación provisional.

*El horario es provisional y aproximado, e irá en función del número de horas de luz.

* **No se podrán echar los barcos al agua sin desinfección ni autorización**

Cada participante deberá llevar su avituallamiento



Presidente Comité



CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA BLACK BASS EMBARCACIÓN

(Clasificatorio para el Nacional 2023)

Embalse Benagéber, (Valencia), 15 y 16 de Octubre de 2022

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.	MATRICULA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En a de septiembre de 2022.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: _____